

SUCESOS CAFETEROS

Indicadores cafeteros

Compendio estadístico

En los Cuadros 1 y 2, se presenta una actualización, a febrero de 1992, de las estadísticas de las distintas variables cafeteras.

Con ocasión de la modificación del precio interno de compra de café pergamino tipo "Federación", ocurrida en febrero de 1992, se ha creído conveniente registrar

CUADRO 1
Indicadores cafeteros externos

Periodo (1)	Precios promedios indicativos (2)				Exportaciones							
	Colombianos Nueva York	Otros suaves		Compuesto OIC	Valor Federación Millones dólares	Volumen			Reintegros (3)			
		Nueva York	Nueva York			Ponderado	Miles de sacos 60 kg	Particu- lares %	Países miembros %	Precio ven- ta cívo. US\$/libra	Milones dólares	Federa- ción %
		(Centavo dólar/libra	453.6 gramos)									
1987	123,46	112,29	113,62	107,81	1,688	11,283	46,9	92,2	115,30	1,527	45,0	34,3
1988	s.c.	135,10	137,61	115,96	1,702	9,787	41,5	85,1	142,89	1,464	54,0	35,0
1989	107,14	106,06	108,26	91,67	1,583	10,826	46,1	85,7	116,22	1,358	50,9	40,6
1990	96,53	89,15	89,46	71,53	1,473	13,944	51,3	89,4	93,93	1,410	46,6	45,1
1991	89,76	84,97	84,98	66,80	1,405	12,598	53,2	92,7	90,83	1,320	43,6	59,6
1986/87	141,43	120,34	121,78	116,22	2,074	12,048	46,5	92,5	132,07	1,597	41,5	37,3
1987/88	s.c.	131,83	133,93	115,14	1,524	9,109	41,7	84,7	137,84	1,529	57,9	29,5
1988/89	120,26	123,33	125,32	105,58	1,720	10,274	44,6	86,6	133,60	1,412	48,2	42,8
1989/90	91,78	84,56	85,00	68,89	1,400	13,739	48,9	87,1	89,29	1,351	48,4	43,2
1990/91	93,23	87,70	87,66	69,02	1,386	12,212	52,0	95,2	93,04	1,428	48,0	50,6
1991 Ene.	91,55	86,37	85,93	69,38	120	1,057	45,2	98,5	91,53	101	48,4	46,0
Feb.	94,21	89,57	89,21	70,55	109	1,004	51,0	86,5	92,49	75	51,8	39,5
Mar.	99,36	93,71	93,51	72,46	77	676	33,7	95,6	97,31	98	50,9	40,8
Abr.	97,27	91,73	91,96	71,45	143	1,204	60,0	97,0	96,58	140	35,6	50,9
May.	91,51	87,50	87,87	67,47	111	953	50,1	93,9	92,34	139	42,9	47,7
Jun.	90,18	85,53	85,78	65,58	135	1,189	63,2	94,4	90,27	89	54,4	36,9
Jul.	88,02	82,73	83,29	64,31	94	847	45,9	94,1	89,07	73	37,5	59,5
Ago.	88,09	81,63	81,77	63,34	113	1,029	49,9	95,5	87,48	159	53,0	76,9
Sep.	91,95	87,45	87,06	66,86	108	983	31,9	91,3	95,14	160	64,0	49,8
Oct.	82,88	79,87	79,77	62,83	97	876	60,0	90,3	86,86	135	40,4	90,3
Nov.	82,43	78,46	78,20	64,30	175	1,611	63,5	88,4	86,75	79	2,0	94,9
Dic.	79,70	75,11	75,35	63,07	123	1,169	64,4	87,0	84,10	70	13,6	81,8
1992 Ene.	78,40	72,99	73,41	61,12		1,129	56,3	81,9	80,78	120	19,3	95,2
Feb.	71,75	67,58	68,45	55,51		1,235	58,9	93,0	72,94	97	39,2	93,5

s.c.: sin cotización.

(1) El año cafetero comprende el período que va de octubre de un año determinado a septiembre del año siguiente. (2) Son precios ex-muelle para pronto embarque reportados por la Organización Internacional del Café (OIC). El promedio ponderado de "otros suaves" agrupa los mercados de Nueva York y Bremen/Hamburgo. A su vez, el "precio compuesto 1979" considera los promedios ponderados de los cafés "otros suaves" y "robustas" y se utiliza en la estimación del "promedio móvil de 15 días". (3) Los reintegros definitivos y anticipados son hechos por la Federación y los exportadores particulares. Los anticipados provienen de préstamos externos destinados a la comercialización interna del grano. El precio de venta ex-muelle se calcula conforme al "precio mínimo de reintegro de las exportaciones de café", cuya metodología tiene en cuenta las cotizaciones presente y futuras de los cafés "otros suaves" en el mercado de Nueva York e incorpora además la prima de calidad del café colombiano. La participación de la Federación corresponde a sus pagos dentro del total de reintegros; y la participación de anticipados significa los pagos, con cargo a la modalidad, efectuados en conjunto por la Federación y los exportadores particulares dentro del total de reintegros.

Fuentes: Banco de la República, Federación Nacional de Cafeteros de Colombia y Organización Internacional del Café - OIC.

CUADRO 2

Indicadores cafeteros internos

Periodo (1)	Precio promedio compra (2) (Pesos carga 125 libras)			Producción registrada (3)			Ventas consumo interno (4)			Existencias finales (5)	
	Federación Federación	Particulares Federación Corriente		Volumen Miles s/50 kg	Valor millones pesos	Compras Federación %	Volumen Miles s/50 kg	Precio venta semilastado Pmdio \$/libra	Valor millones pesos	Volumen miles s/50 kg	ALMACAFE %
1987	41.819	39.910	38.786	12.974	328.050	47.0	1.916	107.37	11.207	9.158	84.6
1988	49.392	48.836	47.158	11.811	350.019	56.5	1.878	216.56	21.454	9.228	88.5
1989	62.373	62.266	60.488	11.066	416.390	50.2	1.543	364.25	29.456	7.904	86.0
1990	76.973	76.545	75.854	14.083	660.421	49.6	1.281	562.26	38.984	6.769	87.6
1991	93.599	91.576	90.888	16.190	909.218	57.3	792	868.70	37.725	9.235	98.3
1986/87	41.141	39.067	37.965	10.860	268.920	38.8	1.861	90.98	8.978	6.613	95.0
1987/88	46.846	46.132	44.488	12.673	350.701	60.4	1.962	177.15	18.553	8.255	92.6
1988/89	59.029	59.156	57.349	10.481	361.889	47.2	1.610	324.58	27.616	6.855	92.7
1989/90	72.494	71.980	71.070	13.048	567.540	50.4	1.359	511.51	37.430	4.828	92.9
1990/91	89.940	88.968	88.471	14.396	776.861	57.2	874	861.00	38.650	5.899	94.3
1991 Ene.	85.000	83.859	83.738	1.212	61.812	80.8	88	816.00	3.541	6.828	89.8
Feb.	85.000	84.695	84.868	777	39.627	64.0	65	816.00	2.847	6.546	92.4
Mar.	88.024	87.592	87.962	494	26.090	42.5	50	816.00	2.209	6.333	91.8
Abr.	94.375	93.577	92.550	1.637	92.695	53.4	98	906.00	4.534	6.701	90.6
May.	94.375	93.133	91.647	1.704	96.489	54.6	73	906.00	3.605	7.258	88.6
Jun.	94.375	93.071	92.528	1.549	87.712	47.2	61	906.00	3.110	7.503	90.2
Jul.	94.375	93.140	92.744	760	43.035	66.2	51	906.00	2.658	7.325	89.8
Ago.	94.375	93.470	92.908	491	27.803	56.0	55	906.00	2.852	6.702	98.8
Sep.	94.375	93.390	92.805	270	15.289	86.9	58	906.00	3.045	5.899	94.3
Oct.	98.911	96.740	95.587	2.259	134.064	55.7	73	906.00	3.801	7.190	86.3
Nov.	100.000	94.311	92.517	2.755	165.300	51.8	67	838.00	3.185	8.297	84.4
Dic.	100.000	91.931	90.803	2.282	136.920	59.2	53	796.38	2.338	9.235	98.3
1992 Ene.	100.000	92.356	91.804	1.793	107.580	71.2	65	771.16	2.762	9.815	86.5
Feb.	96.897	90.643	89.347	1.377	80.056	71.8		716.85		9.833	90.1

(1) El año cafetero comprende el período que va de octubre de un año determinado a septiembre del año siguiente. (2) Precio interno de sustentación pagado por la Federación por el café tipo "Federación", el cual es el pergamino seco con un 3% o menos de guayaba y mediacara, un 5,5% máximo entre pasilla y granos varios y una humedad máxima del 12%. Los compradores particulares adquieren los cafés tipo "Federación" y "Corriente", este último de menor calidad. A partir de noviembre de 1991, el precio de sustentación incluye \$ 10.000 en "Títulos de Apoyo Cafetero - TAC". (3) Producción registrada = exportaciones + consumo interno + movimiento neto de existencias. (4) Constituye las ventas de café semiprocesado o semilastado hechas por la Federación a los tostadores nacionales. Desde octubre de 1990 se toma el precio del café tipo consumo superior y desde noviembre de 1991 el café tipo consumo fresco. (5) En poder de la Federación en bodegas, trilladoras, plantas de solubles, en puertos y en tránsito; y de los particulares en puertos. Fuente: Federación Nacional de Cafeteros de Colombia.

en el Cuadro 3 la evolución que ha tenido este precio de sustentación por parte del Fondo Nacional del Café desde 1943. Se anota que entre este año y la fecha de homologación del tipo de café, julio de 1958, se tuvo como cotización indicativa del grano la calidad "pergamino corriente"; además, se consideró la plaza de Manizales como representativa hasta 1951, cuando se unificó el precio para todos los sitios de compra.

A manera de observación, entre agosto de 1943 y febrero de 1992 el precio interno se ha modificado

149 veces, a razón de tres ajustes en promedio por año; no se efectuaron cambios en 1950, 1953 y 1978; se mantuvo inalterado durante 21 meses entre mayo de 1977 y febrero de 1979; la mayor frecuencia se dio en 1967 con 10 cambios; en 18 ocasiones se disminuyó y las rebajas más severas fueron las de septiembre de 1957 y febrero de 1979 en 12.3% cada una; los mayores incrementos relativos se dieron en diciembre de 1949 (44.2%) y en junio de 1976 (45.9%); los "Títulos de Ahorro Cafetero" han formado parte del precio en tres ocasiones: entre

junio de 1976 y febrero de 1979; entre marzo de 1986 y octubre de 1987 y, la actual, bajo la denominación de "Títulos de Apoyo Cafetero", desde noviembre de 1991.

Las razones de todos estos cambios se explican, en alto grado, por el comportamiento del precio externo, el cual ha estado sujeto a las oscilaciones de los ciclos del café; por coyunturas derivadas de las heladas brasileñas en 1953 y 1975 y de la sequía en 1986; la recuperación del consumo en la posguerra; la acumulación preventiva de inventarios a raíz de la guerra de Corea; la política de estabilización implícita en los diferentes acuerdos internacionales del café; las prácticas de intervención de los principales países productores, como las experiencias de Pancafé en los años de 1979 y 1980; la devaluación del dólar a finales de 1971; el mercado libre dentro del Pacto entre 1972 y 1980, entre 1986 y 1987 y en la actualidad con ocasión del rompimiento del Acuerdo en julio de 1989. En el plano interno, han obedecido a la necesidad de fomentar la producción, la que hacia las décadas del cincuenta y sesenta estuvo afectada no sólo por el agotamiento tecnológico de la caficultura tradicional, sino también por el clima de violencia política; el real impulso a la producción se dio en el decenio del setenta cuando se implantó la revolución

tecnológica del "caturra", y en la década del ochenta con las prácticas de zoqueo, control de la roya e introducción de la variedad "Colombia", al punto tal que en el momento se están registrando los mayores volúmenes de cosecha, que anualizada al mes de febrero de 1992 ascendía a 17.3 millones de sacos.

En Colombia, el manejo del precio interno ha sido cauteloso, precisamente en consideración a la inestabilidad que caracteriza al mercado internacional. Es por ello que desde 1967 se ha observado que el precio de sustentación no ha rebasado el 65% del precio externo, según se señala en el Cuadro 3. Incluso, en épocas de precios altos, dicha proporción llegó a ser del orden del 30% en aras de garantizarle una estabilidad futura de ingresos al productor cuando llegase la "destorcida" de las cotizaciones externas; este hecho ha permitido, desde la década del setenta, precios nominales crecientes salvo contadas excepciones. Tal situación contrasta con la época del decenio del cincuenta, en que los precios internos eran por lo general superiores al 70% del precio externo, dándose casos como los de diciembre de 1956 y febrero de 1957 cuando representó más del 110%. En la presente situación de mercado libre, ha vuelto a ser superior al 70%, e incluso, en momentos con valores alrededor del 100%.

CUADRO 3

Evolución del precio interno de compra de café pergamino en Colombia y su relación con el precio externo de los cafés "suaves colombianos"

Precio interno de compra			Relación precios Interno/externo (1)	Precio interno de compra			Relación precios Interno/externo (1)
Fecha de vigencia		Pesos/carga 125 kilos		Fecha de vigencia		Pesos/carga 125 kilos	
1943	Agosto 31 (2)	42,00	70,6	1956	Noviembre 21	400,00	99,5
	Noviembre	44,00	74,0		Diciembre 14	425,00	112,3
1944	Febrero 28	47,00	79,1	1957	Febrero 21	435,00	114,4
	Junio 15	47,50	79,9		Junio 18	550,00	78,5
	Junio 23	48,50	81,6		Agosto 21	570,00	85,8
	Agosto 11	49,50	83,3		Septiembre 28	500,00	77,2
	Agosto 24	50,60	85,1	1958	Enero 15	520,00	75,9
1945	Enero 19	51,60	86,7		Abril 11	490,00	62,1
	Noviembre 19	62,85	98,0		Julio 21 (4)	440,00	57,6
1946	Junio 27	69,85	97,4		Octubre 3	425,00	60,8
	Julio 25	79,60	101,4		Noviembre 28	380,00	56,7
	Octubre 31	91,60	88,5	1959	Septiembre 12	405,00	64,4
1947	Diciembre 12	94,00	76,4	1960	Mayo 14	437,00	66,0
1948	Abril 22	98,00	82,6		Mayo 16	437,50	68,0
	Junio 10	105,00	89,0		Noviembre 10	465,00	73,0
	Julio 29	108,30	91,6	1961	Octubre 28	500,00	80,7
	Diciembre 9	122,50	92,1	1962	Abril 6	465,00	78,1
1949	Septiembre 9	128,25	85,2		Noviembre 24	500,00	85,8
	Diciembre 1	185,00	79,8	1963	Febrero 22	565,00	74,1
1951	Marzo 16 (3)	225,00	82,1	1964	Enero 10	655,00	75,4
	Abril 12	230,00	72,2		Marzo 7	735,00	76,2
	Junio 7	240,00	76,8	1965	Marzo 12	712,50	78,9
	Octubre 27	251,00	78,9	1966	Enero 27	762,50	85,3
	Octubre 5	255,00	81,3		Diciembre 1	737,50	78,6
1952	Enero 11	260,00	82,4	1967	Enero 23	715,00	77,6
1954	Abril 21	360,00	73,4		Mayo 2 (5)	736,25	57,8
	Mayo 6	380,00	82,9		Mayo 15	737,50	57,9
	Mayo 18	390,00	85,1		Mayo 24	745,00	58,6
	Octubre 9	365,00	93,8		Junio 6	750,00	57,2
	Octubre 23	350,00	90,0		Junio 13	760,00	57,9
1955	Febrero 7	315,00	96,6		Junio 24	767,50	58,5
	Febrero 21	305,00	93,7				

ECONOMIA CAFETERA

CUADRO 3

Evolución del precio interno de compra de café pergamino en Colombia y su relación con el precio externo de los cafés "suaves colombianos" (continuación)

Precio Interno de compra			Relación precios interno/externo (1)	Precio Interno de compra			Relación precios interno/externo (1)		
Fecha de vigencia		Pesos/carga 125 kilos		Fecha de vigencia		Pesos/carga 125 kilos			
1967	Septiembre	26	785,00	59,9	1974	Abril	10	2262,50	59,1
	Octubre	19	800,00	59,6		Noviembre	28	2445,00	53,8
	Noviembre	14	827,50	57,6		Diciembre	7	2500,00	50,6
1968	Febrero	22	847,50	59,6	1975	Abril	18	2350,00	52,5
	Marzo	12	872,50	59,4		Julio	22	3000,00	54,0
	Mayo	3	890,00	60,4		Octubre	24	3250,00	52,2
	Julio	20	905,00	60,4	1976	Enero	15	3700,00	51,8
	Septiembre	18	920,00	61,0		Febrero	20	4120,00	54,0
	Octubre	18	928,75	60,3		Abril	1	4495,00	46,1
1969	Abril	18	880,00	60,3		Junio	8	6560,00 (6)	48,0
	Agosto	30	942,50	60,6			Efectivo	5560,00	
	Septiembre	11	967,50	57,4			TAC	1000,00	
	Septiembre	19	1020,00	60,5		Noviembre	27	7000,00 (6)	48,8
	Octubre	3	1100,00	55,4			Efectivo	6500,00	
	Octubre	22	1190,00	60,0			TAC	500,00	
	Octubre	29	1230,00	61,9	1977	Mayo	27	7300,00 (6)	29,8
1970	Enero	28	1260,00	54,9			Efectivo	6800,00	
	Marzo	25	1320,00	59,0			TAC	500,00	
1971	Febrero	13	1225,00	59,2	1979	Febrero	27	6400,00	52,5
	Noviembre	27	1325,00	60,9		Mayo	5	6600,00	47,1
1972	Marzo	4	1372,50	57,9		Junio	5	7000,00	38,7
	Marzo	24	1400,00	59,1		Julio	19	7340,00	38,0
	Mayo	27	1450,00	59,0		Septiembre	11	7900,00	38,8
	Junio	24	1490,00	59,4		Noviembre	6	8100,00	41,1
	Julio	11	1555,00	53,8		Diciembre	14	8300,00	43,2
	Julio	25	1610,00	55,8	1980	Marzo	28	8732,50	43,7
	Octubre	21	1655,00	56,4		Diciembre	5	9200,00	63,5
1973	Enero	4	1705,00	50,6	1981	Septiembre	18	9800,00	56,9
	Enero	30	1775,00	52,7		Noviembre	6	10330,00	53,3
	Marzo	9	1917,50	52,7	1982	Marzo	12	11050,00	54,0
	Marzo	23	1985,00	54,5		Octubre	1	12100,00	56,4

CUADRO 3

Evolución del precio interno de compra de café pergamino en Colombia y su relación con el precio externo de los cafés "suaves colombianos" (continuación)

Precio Interno de compra			Relación precios Interno/externo (1)	Precio interno de compra			Relación precios Interno/externo (1)			
Fecha de vigencia		Pesos/carga 125 kilos		Fecha de vigencia		Pesos/carga 125 kilos				
1983	Abril	8	12800,00	58,5	1987	Octubre	17	44000,00	65,9	
	Septiembre	10	13900,00	60,4 (7)						
	Octubre	29	14150,00	54,6 (7)	1988	Enero	23	46700,00	62,2 (8)	
	Diciembre	8	14400,00	50,5		Abril	9	49000,00	56,8 (8)	
						Octubre	21	55000,00	56,9 (8)	
1984	Marzo	23	14800,00	49,3						
	Mayo	12	15200,00	47,7	1989	Marzo	29	61800,00	54,5	
	Agosto	24	16300,00	50,1		Junio	9	64683,00	60,3	
	Noviembre	23	17000,00	50,5		Octubre	20	67700,00	103,8	
1985	Marzo	1	18100,00	46,6	1990	Marzo	16	75500,00	73,6	
	Mayo	29	19350,00	46,1 (7)		Septiembre	4	85000,00	73,1	
	Agosto	30	20700,00	47,7 (7)						
	Noviembre	9	23200,00	39,6	1991	Marzo	22	94375,00	74,6	
	Diciembre	21	24375,00	33,1		Octubre	7	100000,00	83,5	
						Noviembre	8	100000,00 (6)	82,3	
1986	Enero	23	30000,00	30,4			Efectivo	90000,00		
	Marzo	6	37875,00 (6)	38,8			TAC	10000,00		
			Efectivo	31875,00						
			TAC	6000,00		1992	Febrero	12	95000,00 (6)	97,2
	Mayo	7	39500,00	41,1			Efectivo	80000,00		
			Efectivo	33500,00			TAC	15000,00		
			TAC	6000,00						
	Octubre	24	41250,00	44,8						
			Efectivo	35250,00						
			TAC	6000,00						

(1) Una carga de 125 kilos de pergamino equivale a 214,34 libras de café verde; el precio externo por libra de café verde se multiplica por la cotización promedio mensual del dólar oficial, con excepción del lapso enero 1966 - enero 1967, cuando se emplea el dólar cafetero. En febrero de 1992, se utilizó la tasa representativa del mercado.

(2) De agosto 31 de 1943 a marzo 15 de 1951, corresponde a los precios de compra de café Manizales tipo pergamino corriente, fijados por la Federación Nacional de Cafeteros a sus almacenes y agencias.

(3) A partir de marzo 16 de 1951, fue unificado el precio de compra del pergamino corriente en todo el país.

(4) A partir de julio 21 de 1958, y por Resolución del Comité de Precios de la Federación Nacional de Cafeteros, se determinó un tipo único de café denominado "pergamino tipo Federación".

(5) El Decreto Ley 444 de 1967 estableció el "Comité encargado de fijar los precios internos de compra de café", integrado por los ministros de Hacienda y Agricultura y el gerente de la Federación Nacional de Cafeteros.

(6) El "título de ahorro cafetero" (TAC) se registra al 100% de su valor nominal.

(7) Considera la cotización de los cafés "otros suaves" en el mercado de Nueva York, más US\$ 0,02 por libra.

(8) Precio de venta del café colombiano en el exterior.

Fuentes: Federación Nacional de Cafeteros de Colombia y cálculos del Banco de la República.